



Comisión de Apoyo Técnico del Congreso de la República
Foro Permanente de Partidos Políticos
en colaboración con el Instituto de Asuntos Legislativos

Conversatorio “Análisis Político de la Situación Nacional”

Contenido

Introducción

- 1. Apertura**
- 2. Análisis político de la situación nacional desde el entorno Centroamericano,** Catalina Soberanis
- 3. Situación política nacional a partir de las instituciones,** Ricardo Gómez Gálvez
- 4. Impactos sociales del proceso electoral,** Gustavo Porras
- 5. Intercambio con los participantes**

Guatemala, 19 de mayo de 2011

Con el auspicio de

Netherlands Institute for
Multiparty Democracy

Introducción

La Comisión de Apoyo Técnico del Congreso de la República de Guatemala y el Foro Permanente de Partidos Políticos, en colaboración con el Instituto de Asuntos Legislativos, con el auspicio del Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria (HIMD), organizaron tres conversatorios, los cuales, a través de la participación de expertos invitados, buscan propiciar el debate y la discusión multipartidaria que derive en propuestas programáticas que enriquezcan el que hacer de los partidos políticos, y a su vez, aporten a la construcción democrática del Estado guatemalteco.

Los conversatorios inician con un análisis político de la situación nacional, el cual hace referencia al contexto regional, a la institucionalidad del Estado y al impacto del proceso electoral. A partir de este marco de referencia, se priorizaron tres temas de suma relevancia para el país, como lo son: justicia, seguridad ciudadana, alimentaria y nutricional.

En los conversatorios se pretende una participación activa e intercambio de ideas y visiones ideológicas entre funcionarios legisladores y asesores, dirigentes del Foro Permanente de Partidos Políticos y sus comisiones, estrategas e ideólogos de los partidos políticos, expertos invitados, así como otros actores clave de la vida nacional. Es de particular relevancia la participación en simultáneo de las delegaciones de nueve departamentos: Huehuetenango, Quiché, San Marcos, Sololá, Totonicapán, Alta y Baja Verapaz, Izabal y Petén.

El proceso abarca tres conversatorios

- **Análisis de la Situación Política**, 19 de mayo.
- **Seguridad Alimentaria y Nutricional**, 1 de junio.
- **Seguridad y Justicia**, 15 de junio.

Este es el primero de tres documentos que se prepararán para recoger las principales reflexiones compartidas por los expertos invitados, así como el intercambio de los participantes. Información que servirá de insumo para futuros análisis y reflexiones que se generen a lo interno de los partidos políticos.

1. Apertura

Diputada Ody Cuellar Girón

Presidenta de la Comisión de Apoyo Técnico del Congreso de la República

En esta actividad convergen diferentes actores de la vida política nacional que poseen la capacidad de proponer y generar cambios sustantivos hacia la sociedad y el Estado democrático. Es de vital importancia y de carácter de urgencia nacional el abordaje de los temas de justicia, seguridad ciudadana, alimentaria y nutricional. Temáticas que todo gobierno debería impulsar a través de políticas públicas que consideren las características multiculturales, multilingües y multiétnicas de la sociedad guatemalteca.

Se insta a cada uno de los representantes de los partidos políticos a unificar esfuerzos para fortalecer el Estado de derecho, para que todos los guatemaltecos y guatemaltecas tengan las mismas oportunidades de vida, alimentación, desarrollo y acceso a la justicia, y construir juntos una nación más justa y equitativa.

En lo que se refiere a la seguridad ciudadana y justicia, precisa combatir y desarticular sectores nacionales e internacionales poderosos que actúan con impunidad al margen de la ley, sectores ligados al narcotráfico y crimen organizado. No menos relevante, es la situación nutricional del país, ya que no obstante se cuenta con el decreto 32-2005, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, muchos de los hogares se encuentran deficientemente alimentados y nutridos, situación que limita principalmente el crecimiento y desarrollo integral de la niñez.

La Comisión de Apoyo Técnico del Congreso de la República y el Foro Permanente de Partidos Políticos, en colaboración con el Instituto de Asuntos Legislativos, esperan ofrecer en estos conversatorios un espacio para generar propuestas y recomendaciones, que puedan derivar en análisis confiables que orienten el trabajo programático de los partidos políticos y que a través de la práctica política coadyuven a construir una sociedad más incluyente en el corto, mediano y largo plazo.

Se agradece a los expertos invitados, se insta a todos los asistentes a participar activamente a través de sus preguntas y comentarios, particularmente se agradece la participación de los delegados de los departamentos de: Huehuetenango, Quiché, San Marcos, Sololá, Totonicapán, Alta y Baja Verapaz, Izabal y Petén.

2. Análisis político de la situación nacional desde el entorno Centroamericano

Expositora

Catalina Soberanis
Gerencia Política, Instituto Centroamericano de Estudios Políticos (INCEP)

La disertación se centró en tres puntos: i) Contrastes y asimetrías entre países. ii) Avances y cambios insuficientes, poco profundos y lentos. iii) Propuesta para enfrentar dilemas y desafíos.

i) Los contrastes y asimetrías entre países de Centro América.

El principal desafío que enfrentan las sociedades de Centro América es la pobreza, más de 30 millones de personas viven en la línea de pobreza -46% son pobres y 19% viven en pobreza extrema-; sociedades con economías abiertas, caracterizadas por ser cada vez más urbanas. La composición de su población ha cambiado, si bien las expectativas de vida se han incrementado, el mayor estrato poblacional es de población joven. Simultáneamente se observa un debilitamiento de las relaciones laborales, el trabajo cada día está menos garantizado, no brinda salarios adecuados ni seguridad social. Se observa una creciente exclusión de ciertos sectores de la población, que en el pasado

gozaron de determinadas condiciones, pero en la actualidad tienden a empobrecerse. A la situación de pobreza, se suma la violencia e inseguridad, a tal punto que la agenda regional, pasó de centrarse en el conflicto armado interno, temática de hace más de 20 años, a priorizar la seguridad, centrada principalmente en la amenaza de la narcoactividad y el crimen organizado transnacional.

La situación centroamericana acontece en el contexto de una nueva geopolítica de seguridad, que arrancó con el desastre de las Torres Gemelas y evolucionó hacia una nueva agenda de seguridad nacional de Estados Unidos relativa al terrorismo y al crimen organizado. Recientemente también se enfrenta el alza de los precios de los hidrocarburos, lo cual provoca un incremento generalizado en los productos de consumo diario y en general de las economías familiares.

La crisis financiera estadounidense, continua afectando a algunas economías de la región, en menos medida lo ha hecho en el caso de Guatemala, en parte debido a que la economía se encuentra ubicada en un 77% en la informalidad.

A los problemas que enfrenta la región se suma la alta vulnerabilidad que el cambio climático implica, provocando por una parte sequías prolongadas y desertificación y lluvias abundantes que generan desastres naturales por la otra.

A pesar que se observa un mejor desempeño de las economías regionales, este presentan marcadas diferencias entre países; por ejemplo, en la captación de la inversión extranjera El Salvador marcha ligeramente rezagado, le sigue Guatemala en el penúltimo lugar. Lo contrario sucede con Panamá y Costa Rica, en el primero debido a la ampliación de su Canal Interoceánico, y en el segundo entre otras cosas, debido a una agresiva política de desarrollo de su infraestructura con la construcción de dos puertos, que generarán un canal seco. Nicaragua y Honduras también están modernizando su infraestructura portuaria. Guatemala, aún no cuenta con una estrategia de desarrollo de su infraestructura para competir en igualdad de condiciones.

En la temática de seguridad, prevalece una asimetría, el triángulo norte (Guatemala, El Salvador y Honduras) están más afectados por la violencia que produce inseguridad proveniente de la narcoactividad y el crimen organizado.

ii) Avances y cambios insuficientes, poco profundos y lentos.

En los últimos 20 años, los avances y cambios experimentados por la región, no son lo suficientemente profundos, ni rápidos para lograr que la región se inserte beneficiosamente en el nuevo entorno económico mundial, ni logran generar la capacidad de mejorar los niveles de vida de sus poblaciones. El relanzamiento de la integración regional se ha manifestado hacia la voluntad de avanzar hacia la homologación, más que a la integración, es decir, se ha limitado a encontrar algunos procedimientos y normas comunes.

Por otra parte, se observa que la región ha trascendido el istmo centroamericano, en algunos escenarios lo regional inicia en México y termina en Colombia, en otras ocasiones se le observa a CA acompañada de países de habla hispana del Caribe; y a través del Tratado de Libre Comercio, la región de alguna forma se integra con los países del norte.

Los procesos políticos que tienen lugar en la región se ven permeados por diferentes ejes o referentes que se cruzan, tales como el Plan Puebla Panamá que hace énfasis en la infraestructura y la dotación de servicios y el Plan Colombia, que lo hace en el terreno del combate a la narcoactividad. La estrategia auspiciada por el BID y el Departamento de Estado de Estados Unidos, aprobada en el mes de febrero, que busca combatir la inseguridad. Por su parte, Nicaragua está participando en la Alternativa Bolivariana.

iii) Propuesta para enfrentar los dilemas y desafíos.

Los desafíos son grandes, se requiere pensar regionalmente, pero actuar nacionalmente. Los principales dilemas a resolver giran en torno a la seguridad ciudadana, el fortalecimiento del Estado de derecho y la inserción beneficiosa en el mercado internacional. Precisa que Centroamérica se repiense como región, hay temas en los cuales la dimensión puede ser puramente centroamericana, pero hay otros en los que la definición debe ser mayor. También es necesario redescubrir el valor de la acción integrada y complementaria. Abordar con sensatez el tema de la seguridad, sin caer nuevamente en la lógica de la guerra fría, poniendo las víctimas y centrándose en la acción militar. Trabajar por complementar fortalezas y debilidades entre países y a nivel interno, apostando a los agentes de cambio en cada país: las y los jóvenes, las mujeres y los pueblos indígenas. Los jóvenes no son una amenaza a la seguridad, los pueblos indígenas no son un elemento de atraso para el desarrollo económico, las mujeres no deben limitarse a jugar un rol secundario en la participación política.

Particularmente en el caso de Guatemala, el desafío es recuperar su liderazgo a nivel regional, lo cual implica el desarrollo de una política exterior dinámica, bien enfocada a las prioridades nacionales, apoyada en las fortalezas, pensando regionalmente pero actuando nacionalmente.

3. Situación política nacional a partir de las instituciones

Expositor

Ricardo Gómez Gálvez
*Experto en Prospectiva Política y
Gobernabilidad Democrática.*

En el sistema político, desde el punto de vista institucional, se pueden reconocer cuatro niveles estructurales, cada uno de los cuales enfrenta sus propios desafíos: i) Estructuras propiamente del Estado. ii) Estructuras vinculadas con el proceso de construcción democrática, Ley Electoral y de Partidos Políticos. iii) El Sistema de Partidos Políticos, y iv) Nuevos actores en las estructuras de participación ciudadana.

i) Estructuras propiamente del Estado.

El análisis parte de identificar dos diferentes Repúblicas en la historia del Estado Guatemalteco. La primera República fue fundada a partir de la Constitución de 1824, la cual de alguna manera se reproduce en el acta de gobierno de 1838, la segunda

República, arranca en 1871 a partir de la vigencia de la Constitución de 1879, vive un oasis breve y estimulante en el período revolucionario entre 1944 – 1954, para regresar a las viejas estructuras con la Constitución de 1956.

El Estado guatemalteco instalado a partir de la Revolución Liberal de 1871 se encuentra en proceso de extinción, agotándose más de un siglo de ejercicio del poder. La estructura del Estado, con sus instituciones específicas, encuentra su punto de inflexión a partir de ciertos elementos: La emergencia de nuevos actores nacionales a raíz del conflicto armado interno, entre ellos los pueblos originarios, las organizaciones sociales, así como las mujeres y los jóvenes.

La globalización de la economía mundial, en particular del capitalismo financiero. Las migraciones, exportación sistemática de pobreza, que denota la incapacidad del Estado guatemalteco para producir respuestas satisfactorias a las grandes necesidades de la población del país. A lo que se suma, cada día con mayores repercusiones negativas para el país, la narcoactividad.

Las situaciones de profundo conflicto conducen a las elites dominantes, a un proceso de debilitamiento y desarticulación. El agotamiento del pacto hereditario de 1871, y por lo tanto un debilitamiento sistemático del bloque en el poder, que se evidencia en la crisis de las elites, que mantuvieron la cohesión del país desde entonces, hasta hace pocos años, para algunos hasta 1982 con el golpe militar, para otros con la Constitución de 1985, o bien hasta 1996 con la Firma de los Acuerdos de Paz. La crisis de las élites tiene al Estado guatemalteco en un proceso de profunda transformación, con una institucionalidad débil incapaz de atender las aspiraciones de la población, lo que deriva en una creciente carencia de legitimidad.

ii) Estructuras vinculadas con el proceso de construcción democrática, Ley Electoral y de Partidos Políticos.

La democracia electoral descrita en la Constitución Política de 1985 y que está regulada por el Decreto 1-85, de la Asamblea Nacional Constituyente, pensada y estructurada para alcanzar los valores que están expresados en el apartado dogmático de la Constitución. La democracia electoral, que tiene el desiderátum, ha llegado, a su clímax. Las elecciones de 2007, constituyeron el ejemplo modelo de elecciones libres, transparentes y equitativas.

Se alcanzó una participación cercana al 61% de toda la población. En los pueblos de mayoría indígena, la participación fue incluso mayor 71%. Los resultados se conocieron dos horas después de cerradas las urnas, permitiendo que el candidato perdedor felicitara al candidato ganador.

En términos de democracia electoral, las elecciones fueron modélicas; sin embargo, el ejercicio democrático electoral, no en forma exclusiva para Guatemala, se encuentra acompañado de un creciente desencanto y falta de satisfacción por parte de la ciudadanía. Situación que se evidencia en el Latino Barómetro que mide la insatisfacción hacia el Sistema Político. Guatemala tiene una democracia electoral inmejorable, pero la insatisfacción de la población en cuanto a la capacidad para mejorar su nivel de vida es de tal magnitud que está dando lugar a una crisis de Estado. Las estructuras funcionan en el marco de lo posible, pero se encuentran obsoletas, no responden a la necesidad de transformación del sistema político. No es posible pasar a

un estadio de democracia superior, sin tres condiciones fundamentales como mínimo: a) El financiamiento público de los procesos electorales y del funcionamiento de los partidos políticos. b) Creación de mejores condiciones para la democratización interna de los partidos políticos, y c) una profundización real de la democracia representativa, lo cual implica pasar de una democracia delegativa a una democracia verdaderamente representativa, donde las figuras como los diputados efectivamente representen a sus electores.

iii) El Sistema de Partidos Políticos.

El Sistema de Partidos Políticos tiene conciencia plena que es imperioso un proceso de modernización y fortalecimiento interno de los partidos políticos, proceso que requiere de las condiciones abordadas en el punto anterior, tales como el financiamiento público y el mejoramiento de las condiciones normativas que faciliten el fortalecimiento democrático interno, y adicionalmente, de estructuras ciudadanas, desafíos que se desarrollan en el siguiente nivel estructural.

iv) Nuevos actores en las estructuras de participación ciudadana.

Las estructuras ciudadanas requieren de una ciudadanía representativa y diversa, que le dé el lugar que le corresponde a la juventud, a las mujeres, a los grupos marginados y en general a los grupos que no han tenido voz.

Sin una ciudadanía vehementemente demandante de cambios cualitativos, estos no se pueden dar. Igual que en la justicia, la democracia es rogada, no se dan por concesión, es el producto de una demanda vigorosa, de aquellos a los que les conviene e interesa que exista una democracia real.

La globalización de la economía mundial, con sus inmensas asimetrías y carencia de legitimidad ética, a lo que se suma la narcoactividad con sus altas secuela de violencia, brutalidad y beligerancia en contra de las instituciones, no contribuyen a que se alcancen una democracia.

Guatemala se encuentra a la mitad del camino en su desarrollo democrático, el cual se puede comparar con un río con grandes turbulencias. Genera esperanza la posibilidad de construir una alianza entre la ciudadanía y los partidos políticos, que estos sean capaces de interpretar y fortalecerse a partir de las demandas de la población, y de esta forma se coadyuve a pasar de una democracia delegativa a una representativa, único camino posible para construir una verdadera democracia participativa.

El pueblo de Guatemala merece que, en medio de la situación tan complicada que se vive, se avance en los cuatro niveles institucionales del sistema político, los actores que les compete, deben abordar en cada una las asignaturas pendientes lo que les compete, solo así se logrará avanzar hacia una democracia de calidad.

4. Impactos sociales del proceso electoral

Expositor

Gustavo Porras Castejón

Sociólogo, Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria

La disertación se centró en los siguientes aspectos: i) Pronóstico del proceso electoral y los hechos que lo acompañan. ii) Padrón electoral, participación y nuevos actores. iii) Análisis cualitativo de las Encuestas, y iv) conclusiones y principales retos.

i) Pronóstico del proceso electoral y los hechos que lo acompañan.

La perspectiva es que las elecciones se desenvolverán en forma pacífica, sin mayores hechos de violencia, como las del año 2007. Ganará el que más votos saque, los votos serán bien contados y la participación ciudadana, será igual o mayor que en la contienda recién pasada. Entre los hechos que rodean el proceso y generan incertidumbre destacan: a) el señalamiento de posible fraude derivado de la situación poco certera del Registro Nacional de las Personas (RENAP) y del Documento Personal de Identificación (DPI). b) La incertidumbre respecto a la participación de ciertas candidaturas debido a limitaciones constitucionales, y el desenlace final que esto podía tener en los tribunales de justicia. c) La supuesta polarización, entre las dos principales fuerzas políticas, cuando en la realidad no existen posibilidades de elegir entre el comunismo bolivariano y el viejo militarismo.

ii) Padrón electoral, participación y nuevos actores políticos.

Según el Tribunal Supremo Electoral (TSE) la participación fue del 61%, porcentaje que podría estimarse en un 78%, al considerar estudios que hacen ver que el padrón electoral se encuentra sobredimensionado en un 25%, ya que incluye a la población migrante imposibilitada físicamente para votar, y a los difuntos. (Edelberto Torres-Rivas, Porque no votan los guatemaltecos). Las estadísticas sobre participación, reflejan que es solo una idea negativa más de la sociedad guatemalteca, el considerarse a sí misma como una población abstencionista y desinteresada en términos políticos. La participación en el país está al nivel de la más alta del mundo; ésta ha tenido, no solo un incremento cuantitativo, sino también cualitativo. En los departamentos de mayoría indígena, la participación fue superior al promedio nacional en un 10%. La población femenina también incrementó su participación en un 10%. Situación que se mantiene al alza, ya que de la nueva población empadronada, 7 de cada 10, son mujeres. El incremento en la participación tanto de la población indígena como de la mujer, no son hechos aislados, son la expresión de tendencias de cambio fundamentales, que han ido transformando a la sociedad guatemalteca, y si bien han sido poco perceptibles, llegaron para quedarse, incidirán cada día más enriqueciendo el panorama político del país. Estas tendencias implican un desafío para el sistema político, ya que en la medida que el sujeto social que requiere ser representado es más diverso, complejo, y desarrollado, más representativo debe ser el sistema político.

iii) Análisis cualitativo de las Encuestas.

Las Encuestas, más allá de la intención de voto, reflejan el descontento o insatisfacción con la oferta electoral que se viene arrastrando durante las tres últimas elecciones, inclusive la actual contienda electoral. Según un estudio realizado entre los años 2002 y 2003 que indaga sobre la conciencia ciudadana de los guatemaltecos, y a través de encuestas y *focus grup* se cuestionaba sobre la institucionalidad electoral, los partidos políticos, y en general las expectativas de la población ante la contienda electoral, llama poderosamente la atención la crisis de representatividad, concretizándose las demandas de la población en tres temas centrales: a) Que los partidos políticos trabajen en períodos no electorales, situación que se encuentra relacionada con alternativas de financiamiento público estatal, pues para trabajar durante todo el año se necesitan partidos de cuadros y recursos independientes a las figuras presidenciales. b) Que los partidos políticos representen a la sociedad y no solo a grupos de interés, y finalmente, c) que los partidos políticos tengan formas democráticas para elegir a sus candidatos, de tal forma que al votar, también se pueda elegir, ya que la participación se da al inicio de la oferta electoral.

Las encuestas actuales también reflejan la expectativa del surgimiento de una tercera opción política fuerte, que pudiera ser respaldada ante la insatisfacción presente; situación que hay que observar, pero sin dejar de reconocer sus limitaciones. En muchas ocasiones la idea de una tercera fuerza electoral fuerte, refleja el ideal que la gente tiene, que es imposible que se concrete en una persona de carne y hueso. Los atributos que se esperan de un candidato ideal, que sintonice con las demandas de los ciudadanos, están fuera de la realidad.

Las encuestas también muestran como la población insiste cada vez más en requerir propuestas programáticas a los partidos políticos, al respecto se reconocen avances por parte de los partidos políticos. En las elecciones del año 2000, únicamente un partido político presentó programa, en el 2004 lo hicieron ocho y en el 2007, 13; este año se espera que lo hagan más. Las personas quieren saber cuáles son las propuestas o agendas de trabajo; sin embargo, la clave no está en el qué, sino en el cómo. La oferta tiende a tener mucho de utópico, una serie de metas que es difícil que se distinguan, por lo que la clave está en el cómo. La propuesta respecto a cómo se atenderán temas claves para el país, debe abarcar tanto los pasos que se tienen que dar, como el equipo con el que se cuenta y la capacidad de dirección.

iv) Conclusiones y principales retos.

El proceso electoral no será violento, lo cual no excluye que se den hechos violentos durante el proceso. La situación de inseguridad en el país es delicada, por lo que es previsible que se vivan hechos de crimen incluso entre los contendientes, pero hay que evitar dejarse llevar por el amarillismo. Hay que tener presente, que no todo hecho de violencia ocurrido durante un proceso electoral, tiene que ver directamente con éste. A ningún candidato le conviene introducir elementos de violencia en el proceso electoral, incluso entre los que tienen más posibilidades de triunfo, pues no les conduciría a nada positivo. Por otra parte, hablar de fraude es inviable, implicaría alterar miles de miles de votos del total del sufragio.

En el entendido que el proceso se desarrollará normalmente, el tema qué más preocupa tiene que ver con la representatividad, en Guatemala siguen existiendo sectores

ciudadanos muy localizados en áreas geográficas del país, que no se sienten representados en el sistema político, que no sienten que el sistema político les ofrezca una opción viable, que se acerque a sus demandas. Es posible que entre las opciones políticas exista aquella que representa sus intereses, pero dicho partido político o partidos políticos, no tienen la posibilidad de conformar factores de poder político real. De esta cuenta, los sectores más golpeados y lastimados de la población, al no encausar sus inquietudes y anhelos en la institucionalidad política, tienen tendencia al caos. Podrían propiciar formas de protesta radical, u oponerse a los más diversos temas, en donde más que un análisis puntual sobre los motivos de su opción, habría que prestar atención a las implicaciones que esto podría tener.

Un ejemplo cercano de dicha situación se tiene en el departamento de San Marcos, donde la crisis del café, los despidos que esto originó y la ausencia de respuestas institucionales acordes a lo apremiante de la situación, dio lugar a que la población se encuentre muy frustrada respecto a la institucionalidad del Estado guatemalteco, sin que se puedan visualizar posibilidades de transformación. También existen casos de notable frustración ante las respuestas estatales relativas al tema de la minería. Esta población no es mayoritaria, pero existen evidencias en el mundo de cómo sectores minoritarios pueden transformar el conjunto de la perspectiva de un país, tal fue el caso del Ejército Zapatista de Liberación Nacional y su Subcomandante Marcos, hecho que desencadenó una crisis grave, que entre sus efectos devaluó grandemente el peso mexicano.

Los guatemaltecos debemos tener cuidado de no desbordar las expectativas, independientemente de quien triunfe en las elecciones se encontrará un Estado desbalanceado, sin profesionales capacitados, sin instituciones que funcionen eficientemente. El régimen de servicio civil que prevalece no asegura contar en las instituciones con personal profesional capaz. El nuevo presidente se encontrará en una cárcel de leyes, un organismo ejecutivo débil, y aunque esto pueda cambiar, un Congreso que posiblemente no ofrezca mayoría.

La sociedad tiene el reto de exigir a los contendientes que expresen en los diferentes debates y espacios de opinión cómo esperan enfrentar los principales problemas que acontecen en el país. Las respuestas deben ser concretas, no evasivas, sobre todo en el tema tributario. Este tema, si bien está en la agenda pública, necesita concretarse. No es suficiente pretender incrementar los recursos solamente ampliando la base tributaria, disminuyendo la evasión o combatiendo el contrabando, se precisa de una reforma seria.

5. Intercambio con los participantes

Moderador

Juan Luis Font
Periodista, Director del Diario el Periódico y Noticiero a las 8.45.

Preguntas dirigidas a Catalina Soberanis

Pregunta del moderador

- *Entre las asimetrías que se mencionaron se hizo ver que la situación de violencia es distinta entre los países de CA, siendo bastante más agua en los países del triángulo norte. ¿A qué se debe esta diferencia, si todos integramos la ruta del narcotráfico. Se deberá a la cercanía con Estados Unidos o hay otras razones de peso?*

Efectivamente la cercanía con los Estados Unidos tiene un peso importante, también lo tiene la escalada en el combate de la narcoactividad que se ha dado en México. Sin embargo las características propias de cada país también influyen. Por ejemplo en Nicaragua el tema de seguridad ciudadana está centrado en una política en donde la policía tiene cercanía con la comunidad, se hace énfasis en la seguridad preventiva, disuasiva y de contención del delito mucho más efectiva que en otros países. En el caso de Costa Rica y Panamá, la mejor educación, así como las mejores condiciones en cuando al desarrollo humano generan menos incentivos de la juventud de insertarse en el delito. En Panamá la economía, vinculada con el sector financiero, ha generado condiciones de prosperidad.

Pregunta del salón

- *La ausencia de políticas de Estado eficaces ha provocado la peor crisis de la sociedad Guatemalteca, ¿cómo podríamos pensar en alcanzar cambios profundos si nos gobiernan sistemas políticos partidarios que responden a intereses de grupos no comprometidos con el país en su conjunto?*

En Guatemala se cuenta con suficientes políticas que deberían ser el marco del accionar estatal. Estamos acostumbrados a resolver todo con normas y reglas, se tienen suficientes políticas públicas, el problema por una parte es que no se ejecutan, y por la otra que responden a las necesidades del equipo de gobierno de turno, y no a las de la sociedad. Es responsabilidad de los partidos políticos escoger profesionales que conozcan de los temas, que tengan experiencia y visión para ejecutar las políticas. Hay que superar errores que se cometen recurrentemente, por ejemplo se escogen médicos como ministros de salud, se asume que la salud es curativa, y se olvida la salud preventiva.

Pregunta desde Quiché

- *Sí la dinámica guatemalteca requiere de cambios estructurales, ¿cuál es el papel que deberían jugar los pueblos indígenas para avanzar en esos cambios?*

La estrategia de los pueblos indígenas tiene que combinar diferentes medios para cambiar el orden establecido, es necesario rediseñar el sistema político. La reforma constitucional y la subsiguiente consulta electoral que se hizo, mostró un país dividido en dos, entre el sí y el no, ganando el no con muy poco margen. En esa reforma constitucional uno de los componentes fundamentales eran aquellos que tenían que ver con el reconocimiento y la participación de los pueblos indígenas. Es necesario un nuevo pacto sociopolítico, y si para ello se promueve la reforma constitucional, los pueblos indígenas deben tomar la iniciativa. Esta población debe ser participante activo

en un nuevo pacto para plantear sus demandas y propuestas. Por otra parte se pueden considerar cambios graduales que pueden ir cambiando el sistema de convivencia nacional, aunque posiblemente no a la velocidad que se desea. Los avances en la situación de los pueblos indígenas, no han sido concesiones del sistema, responde a una participación decida y a su capacidad de incidencia a través de organizaciones de los pueblos indígenas y de los pueblos en su conjunto.

Comentario y preguntas dirigidas a Ricardo Gómez

Comentario del moderador

- *Se hizo ver un debilitamiento del modelo electoral, el cual actuó de manera impecable en las elecciones recientes. El principal opositor incluso admitió su derrota antes que esta fuera anunciada por el TSE. No obstante ello, los ciudadanos en su gran mayoría tenemos la percepción que la formalidad es insatisfactoria, hay un deterioro en la calidad de la democracia. Ha habido un asenso en la propaganda. Los partidos políticos son ejércitos que constituyen una maquinaria electoral, pero no logran constituirse en canales de expresión desde sus bases, hasta la cúpula del poder.*

La lógica de mercado arrasó con el viejo concepto de los partidos políticos de cuadros y de masas, realidad que no ha sido afortunada, pues si bien es legal, tiene problemas en términos de legitimidad. La sabiduría oriental dice que más vale prevenir que lamentar, pero la lógica guatemalteca ha funcionado en sentido inverso, se dice que nadie aprende de cuero ajeno.

Es pertinente observar lo que sucede en el mundo, como los sucesos que acontecen en el mundo árabe. No hay mal que dure cien años, ni enfermo que lo aguante. Es preferible prevenir que lamentar. En Guatemala están dadas las condiciones para que una chispa encienda la pradera seca. Es una paradoja, un modelo electoral impecable, que legaliza y la alegría de las elites que usufrutuan el sistema, pero al mismo tiempo una gran insatisfacción de la mayoría que acude porque no tiene alternativa. Participa, vota, pero no elige. Se persiste con la democracia, pero se expresa insatisfacción. Si a esta situación se le suman los niveles de pobreza y pobreza extrema, el narcotráfico con sus inmensas capacidad financieras, logísticas y de fuego, más las debilidades del Estado, ¿quién ante una bomba con la mecha encendida se dedica a observar? Es urgente anticiparse. Esta es una preocupación reconocida por los partidos políticos, pero el sistema conspira en contra de salidas permanentes, es preciso tomar decisiones.

Se necesita de un nuevo pacto político social, una reforma al sistema completo de intermediación y participación, existen muchas leyes que regulan al tribunal y las elecciones, pero la ley es escasa en cuanto a promover el mejoramiento estructural de los partidos en términos democráticos y representativos; también hace falta promover la capacidad de los ciudadanos para incidir en el escenario político y establecer alianzas estratégicas con los partidos políticos. Un gran error ha sido ceder a las Organizaciones No Gubernamentales -ONG´s- espacios en la resolución de la problemática nacional, ha dificultado aproximar a una ciudadanía activa, con el sistema de intermediación. La reforma debe incluir sobre todo, la participación de los ciudadanos.

Pregunta desde Quiché

- *Sí la dinámica guatemalteca requiere de cambios estructurales, ¿cuál es el papel que deberían jugar los pueblos indígenas para avanzar en esos cambios?*

Aparentemente la participación electoral se encuentra muy bien, alrededor del 70%, pero esta estadística no es suficiente. Es necesario ir al fondo del problema. Los guatemaltecos persisten por la democracia pero demandan una democracia más participativa, una democracia de calidad. La clase política debe enfrentar este desafío. Se debe tener la capacidad de consensuar un modelo de intermediación y participación que fortalezca la legitimidad del sistema político guatemalteco y que avance en la línea de darle al sector político el papel que merece como un actor fundamental del escenario político del país.

El gran problema en términos de comunicación no obedece solamente a un proceso de manipulación, es el resultado de cierta incapacidad para hacer ofertas y propuestas que despierten un interés proactivo de los mismos medios. Se necesita renovar la capacidad de propuesta a través de la oferta programática.

Pregunta desde Izabal

- *¿Cómo motivar a los partidos políticos a que se abran a la participación de las mujeres y de los jóvenes? Opciones de acciones afirmativas.*

La apertura se debe dar por dos vías. Desde la ciudadanía, precisa acabar con las organizaciones intersectoriales ciudadanas con intereses políticos, lo cual compete tanto a la ciudadanía como a los partidos políticos. Los compromisos ciudadanos son de todos, pues antes de ser político, se es ciudadano. Desde los partidos políticos se ha puesto la semilla de la reflexión crítica. Es en la dinámica entre partidos políticos y ciudadanía que se pueden lograr cambios, pero tienen que ser una actitud proactiva de ambas partes. En los partidos políticos está instalada la preocupación, pero conspira a diario el sistema, un sistema que depende de un financiamiento originado en los medios privados, el cual no permite que se desarrollen estas dinámicas. Se requiere de una tercera estatal que permita una nueva dinámica que arroje nuevos resultados en cuanto a participación.

Pregunta desde el Petén

- *¿Cómo romper con las influencias negativas para crear un Estado correcto, reestructurado que permita mejorar las condiciones de pobreza y exclusión social?*

Los problemas del país se podrían resolver sobre tres bases: i) Que el Estado fuera un gestor del interés común, ii) que el sistema de partidos políticos representará a los distintos *clúster* de sectores que componen la nación, y iii) que existan organizaciones sólidas de los trabajadores, tanto en el sector público como privado. El mundo transita en la búsqueda de consensos, pero éstos solo pueden producirse si hay actores. A pesar de los actores emergentes, existe ausencia de actores representativos. Se necesita que el Estado cumpla. Muchos de los problemas del país no competen al sector privado. La diferencia entre el interés del sector público y particular está definido

desde el tiempo de los romanos, lo público no puede ser gestionado por lo privado, pues las diferencias son esenciales. Lo público solo se puede gestionar desde el espacio público, el principal actor en esta intermediación son los partidos políticos. La solución a esta problemática de atención a los intereses legítimos, pasa por modernizar y fortalecer a los partidos políticos, instrumentos de intermediación.

Pregunta del salón

- *¿Qué se puede hacer para reformar la Ley Electoral y propiciar una mayor participación de los sectores que han estado excluidos? ¿qué se piensa de la acción afirmativa?*

La acción afirmativa es importante y útil, aunque debería ser gradual y consensuada, para ir buscando poco a poco una mayor participación de los sectores que se sienten marginados. Antes de ir a una nueva Constitución de la República, debería de evitarse la gran falla de la Constitución de 1985, es necesario un pacto social previo o sucesivo, en términos de un plan político para la construcción de la democracia.

En 1984 la convocatoria a la constituyente se hizo por una decisión militar, respondiendo a una amplia demanda ciudadana, en un contexto crítico para la economía nacional. El país se encontraba en la década pérdida, no había recursos para pagar a los servidores públicos, no había gasolina, ni medicinas. El quetzal sufrió una importante devaluación que trató de solucionarse con una ley de precios, la cual produjo un vaciamiento de la oferta de productos de todo tipo. La Constitución se hizo bajo presión. Cada sector influyó en los suyos, el ejército no presionó en la asamblea directamente, pero sí lo hizo para salvaguardar su institucionalidad interna. De la misma forma lo hicieron los empresarios y otros sectores. El resultado es que el presupuesto del Estado se encuentra en un 80% comprometido, el ejecutivo tiene una discrecionalidad para la inversión pública cercana a los Q.11 de cada Q.100 que ingresan en las cajas fiscales.

¿Cómo se espera que sea posible gobernar bajo estas condiciones? Antes de convocar a una Asamblea Constituyente debe hacerse un pacto político social que desemboque no solo en un texto, sino en un acuerdo para construir la democracia. Pacto que debe pasar por renunciamientos y no por imposiciones, pacto que debe contar con la participación de los pueblos indígenas.

La cultura comunitaria de los pueblos indígenas constituye una de las principales fortalezas para el país hacia su futuro, el Estado debe tener la obligación de proteger y promover su cultura. Según estudios, en 45 municipios del país no había habido ningún asesinato con arma de fuego, 90% de estos municipios eran en su mayoría de población indígenas, contrario a lo que sucede en la Ciudad capital, que se reconoce a sí misma como ladina.

Pregunta de San Marcos

- *¿Por qué se afirma que hay democracia electoral efectiva, si los partidos políticos son manejados como empresas, excluyendo a los grandes sectores de la sociedad, especialmente a las mujeres?*

El problema es sistémico, no atribuible a un actor o factor en particular, éste se origina en la Ley Electoral y de Partidos Políticos, que no tiene la capacidad de responder a las aspiraciones de la ciudadanía. Un sistema que no provee de los recursos necesarios para la libre organización de los instrumentos de participación e intermediación. Un sistema que legisla la elección, pero que se despreocupa de normas fundamentales para garantizar la democracia de los partidos. Un sistema que se pierde en la necesidad útil y relevante de una elección libre, limpia y transparente, pero que no crea las condiciones de reflejar las aspiraciones más sentidas de la población, este sistema se vuelve un obstáculo.

Es evidente que el sistema electoral ha contribuido a reproducir los vicios existentes. Mientras no haya nueva normativa las cosas seguirán igual, hace falta el financiamiento público para evitar recursos con intereses particulares e incluso cuestionables. Se necesita de una nueva normativa, pero no basta con eso. Se está ante un problema de conjunto, pues el Estado no tiene los recursos en el corto plazo, ni para pagar nominas.

Lo que se impone es un nuevo pacto político social entre los grandes actores de la sociedad, pacto que debe ser eminentemente democrático. La vía del pacto es la vía civilizada necesaria para evitar salidas violentas. El deber de las elites es adelantarse a una situación incontrolable y avanzar hacia ese pacto, antes que la situación se desborde.

- *¿Cómo promover mayor participación de los jóvenes en el desarrollo de Guatemala?*

Es importante generar desde los partidos políticos una interlocución más directa con las organizaciones de la sociedad, pero no con aquellas sectorizadas, sistematizadas, sino con las organizaciones territoriales. En Guatemala existen organizaciones importantes basada en la cultura comunitaria de los pueblos indígenas, hay muchas organizaciones que están en la búsqueda de mejores condiciones para la calidad de vida de la población. Es con estas instituciones que hay que fortalecer el diálogo, pues será de sus demandas y de la alianza entre ellas y los partidos políticos que podría desatarse el nudo por las buenas, de lo contrario podrían generarse situaciones violentas, tendientes al autoritarismo. Hay que tomar conciencia de lo importante que es salirle adelante a respuestas autoritarias, todavía es tiempo de tomar decisiones correctas para transitar hacia un nivel de vida mejor para la mayoría y para todos los guatemaltecos.

Preguntas dirigidas a Gustavo Porras

Pregunta del moderador

- Al inicio de su exposición, Gustavo Porras, mencionó que él espera que el proceso electoral sea exitoso, a pesar de los temores que se han conocido en la víspera de cada contienda electoral desde 1985. *¿Se sostiene esto aún ante el riesgo que Sandra Torres termine no siendo inscrita como candidata a la presidencia?* Esta pregunta se formula en el contexto de las impugnaciones presentadas a la asamblea de la UNE, por parte de opositores internos.

Por el bien del país, se espera que participen todos los candidatos que han anunciado su participación. Bloquear cualquiera de las candidaturas que encabezan la intención de voto podría generar una situación difícil. Se parte que el proceso electoral le dará salida

al conflicto. Marginar a dos líderes que se han consolidado como tales, que representan por el momento la única opción de sus partidos, sería un error. Es jugar con fuego el tema de las impugnaciones, precisa evitar judicializar los conflictos políticos. Existe una cárcel de leyes en el país, para todo se usan recursos, se “acciona”. Guatemala es un país sobre legislado y con ausencia de leyes en otros sentidos.

Pregunta desde Alta Verapaz

- *¿Cómo iniciar la democratización del país, a tal punto que el electorado se encuentre frente a una campaña seria y objetiva?*

La democratización del país es un proceso en curso, no obstante aún no satisfacen los niveles alcanzados. Para fortalecer la democracia e inducir cambios en los partidos políticos, es un elemento fundamental la conciencia ciudadana, movilizarse y exigir. El nivel de participación y comprensión de la realidad por parte de las mujeres, los jóvenes y los pueblos indígenas, tal y como lo revelan los estudios, ya ha provocado cambios.

En los procesos electorales se ha visto como ha ascendido la propaganda destinada a las mujeres y a los pueblos indígenas. La participación a nivel comunitario es importante, el voto decisivo está en las aldeas, al actual presidente lo eligieron los departamentos. Hay condiciones para seguir una ruta, pero los cambios hacia la consolidación democrática solo se darán a petición de parte, de lo contrario no reaccionarán los partidos políticos.

Pregunta desde Totonicapán

- *¿Independientemente de la infraestructura, qué otros factores deberían propiciarse para atraer inversión del exterior hacia el interior del país?*

El elemento fundamental para atraer inversión al país es la estabilidad, que existan condiciones de paz social, una conflictividad bajo control; lo más negativo es la protesta y manifestaciones que se salen de la institucionalidad y la legalidad. Una excesiva alternancia en los cargos gubernamentales es negativa, pues cambian las reglas del juego.

Por otra parte hay que prestar atención a necesidades puntuales. Según Fanny de Estrada, una de las principales promotoras de productos no tradicionales, en Guatemala se pierde oportunidades constantemente debido a situaciones puntuales menores, en algunos casos hace falta pavimentar 5 kilómetros de carretera, en otros que exista servicio de telefonía u organizar una cooperativa. En la actualidad los *call center* ha sido una importante alternativa laboral, pero la población de habla inglés no es suficiente, están contratando incluso a personas de Belice para trabajar en el país. Ante esta ventana de oportunidad laboral se requiere de políticas de educación bilingüe.

Este tema tiene que ver con la calidad del servidor público, se pueden tener las mejores políticas del mundo, pero si no existen profesionales con la capacidad de implementarlas no llegarán a ejecutarse. No hay que perder la oportunidad de cuestionar a los candidatos, pero el cuestionamiento debe orientarse en el cómo y no perder tiempo en el qué. Buscar que den respuestas concretas a lo qué harán, cómo lo harán y con qué recursos. Existen temas importantes que no se han abordado, tal es el

caso de la Ley de Servicio Civil, que no ha tenido seguimiento por más de siete años. Hace falta la capacidad humana de hacer las cosas, y no solo pensarlas.

Pregunta desde Baja Verapaz

- *¿Será necesario cambiar las leyes en una Asamblea Constituyente para que los pueblos se organicen y logren una efectiva participación democrática, retomando temas como los de salud, educación y seguridad?*

Por muchas razones se considera que es necesario el cambio del texto constitucional, sin embargo, no se observan condiciones para elegir a la Asamblea Constituyente responsable de transformar la ley superior del Estado. Entre los temas que hay que revisar se encuentran incluso aquellos que están en la parte dogmática, por ejemplo los procedimientos de la consulta popular y otros relacionados con la aplicación de justicia, que hacen crisis en la guerra que se vive contra la narcoactividad, y otras situaciones que limitan el poder coactivo del Estado en materia fiscal.

Actualmente la mitad de las empresas que optan por el régimen del 5% del impuesto sobre la renta declaran pérdidas para no pagar impuestos. No es creíble que se constituyan empresas solo para tener pérdidas. El trabajo podría orientarse más a eliminar candados que a elaborar una constitución extensa y reglamentaria. Parte del problema es la rigidez de contar con un texto constitucional demasiado abarcador sobre la base de ciertos principios se debería dar lugar a la legislación ordinaria.

El mundo es mutante, los cambios son permanentes, es una limitación que la normativa solo pueda reformarse a través de un recurso tan costoso como es la consulta popular. No se trata tanto de modificar la ley, los ciudadanos pueden hacer todo lo que la ley no prohíbe, por lo que se podría ser más dinámico. No se recomienda ir a sistemas forzosos de cuotas, la sociedad guatemalteca es dinámica, precisamente el problema en Guatemala es que no coincide la dinámica social con la ausencia de Estado. Esperamos que llegue el momento de una nueva carta constitucional, se reconoce por miembros constituyentes que la Constitución actual se hizo viendo para atrás. La principal preocupación fue evitar que se repitiera el pasado, pero no legislaron imaginándose el futuro.

Preguntas desde Huehuetenango

- *¿Qué va a pasar con las estructuras del Estado cuando se plantee su transformación, cómo van a reaccionar?*

A lo largo del conversatorio se ha planteado un proceso pacífico de transformación del Estado, no de un proceso revolucionario. El caso de Guatemala no es el de una revolución que derrota al Estado para instalar uno nuevo, esa fue la problemática del siglo pasado, aunque no se descarta que pueda replantear en el futuro. Las reformas del Estado en Guatemala tienen que ver más con la falta de liderazgo para emprenderlas que con la resistencia o la oposición. Muchas políticas hacen falta porque no hay quien lo haga, y no porque en el Estado de Guatemala exista resistencia e intereses contrapuestos. Hace falta preguntarse qué tanto la estructura del Estado controla todo.

Respecto a la participación de los pueblos indígenas, muchas veces no se tiene presente que hoy en día el 39% de los alcaldes de Guatemala son mayas. Se dio vuelta la situación, departamentos como Sololá, antes tenían sólo dos o tres alcaldes indígenas. Se dice que el sistema de partidos políticos es ajeno a los pueblos indígenas, pero se olvida que la mayoría de alcaldes mayas han alcanzado el poder local a través de partidos políticos y no de comités cívicos o entes particulares. Hay que ordenar los pasos para emprender transformaciones, no todo se puede resolver al mismo tiempo.

Un tema crucial que se ha venido planteando y no se ha resuelto es la reforma tributaria, la cual debe hacerse de forma equitativa, pues la medida no debe ser incrementar el IVA y el impuesto sobre la renta a los que están sujetos al régimen del 5%, dejando todo lo demás igual, es una salida anticonstitucional, pues deben pagar los que más tienen.

El sistema político deberá responder a la presión ciudadana. No parece estarse dando una situación crítica, de un Estado reacio al cambio, pues están ausentes elementos del pasado como lo era la militarización. Hay posibilidades de incidencia, sin sobre estimar los recursos que ofrece la democracia electoral, la limitación es el tiempo, pues los problemas avanzan más rápido que las bases de solución.

- *¿Cómo promover mayor participación de los jóvenes en el desarrollo de Guatemala?*

No existen obstáculos institucionales, el problema es que hay una desmotivación profunda. Desmotivación no solo por las condiciones internas de Guatemala, la baja en la participación es a nivel mundial. El fenómeno de la globalización obliga a establecer reglas económicas de productividad y competitividad, con caminos limitados.

No se observan diferencias importantes entre los conservadores y los social demócratas. La política dejó de ofrecer cualitativamente opciones diversas, existe un camino marcado, la diferencia están en la capacidad de administrar. La propuesta política perdió el carácter programático a nivel mundial, no es sólo un fenómeno nacional. Hay que ponerle atención a los ofrecimientos de los discursos electorales en Estados Unidos y Europa, cada día más la contienda política se carga de comentarios demagógicos, acompañados de publicidad y colorines, pues no existen opciones cualitativamente distintas. Esta situación desmotiva a la juventud pues se participa únicamente para seguir la corriente y no hay opciones de cambio.